Ministerio de DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - DGAF

DEPARTAMENTO DE ALMACÉN Y SUMINISTROS

ACTA DE RECEPCIÓN N° 049/2019

VERSIÓN: 03 – CÓDIGO: GAI.9.2.1.01-03

En la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay a los 29 días del mes de AGOSTO del año dos mil diez y nueve, siendo las 10 horas con 00 minutos; en el Ministerio de Desarrollo Social, sito en Mcal. López y Cnel. Pampliega, en cumplimiento a la Resolución SAS Nº 1558/2015 se inicia el acto de recepción de Víveres, proveído por la firma SERVICIOS GASTRONOMICOS SAN MIGUEL correspondiente al llamado de Adquisición de Leche y Víveres para Comedores de Organizaciones Comunitarias asistidos por el Ministerio de Desarrollo Social con ID N° 352.835 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Para dicho acto se encuentran presentes un representante del Departamento de Almacén y Suministro, un representante de la Dirección de Control y Seguimiento, un representante del Administrador del Contrato y un representante de la Firma Adjudicada.

Acto seguido se procede a la recepción de los ítems que se detallan a continuación: ----------

Item	Codigo	Cantidad	Unidad	Descripción
14	50221101-000	300	Kilogramos	Mani Molido Tostado
10	50171551-001	690	Kilogramos	Sal Fina Yodada sin substancias extrañas de ninguna,clase, apta para consume humano, libre de

Los mismos son trasladados al Depósito del Programa de Comedores para su administración y custodia. Conforme; posterior a la recepción, se procede a la firma de los presentes, en un mismo tenor y a un solo efecto en 5 (cinco) copias. En prueba de Conformidad se expide la presente acta para los fines que hubiere lugar.----------

OBSERVACIONES:

1. Los precios unitarios y los totales se encuentran detallados en la Orden de Compra, Presupuesto y/o Factura. Se aclara que esta recepción no implica una Auditoria.
2. El Administrador del Contrato deberá realizar la verificación de los bienes de acuerdo a las especificaciones técnicas del llamado y posterior remisión de conformidad adjunto al legajo de solicitud de pago.

Walter A. Paredes
Técnico
Dpto. Almacén y Suministro - MDS

Dpto. de Almacen y Suministros

Dirección de Control y Seguimiento

Proveedor
Servicios Gastronómicos
SAN MIGUEL
Contabilidad
Edgar A. Duré V.

Administrador del Contrato
Lic. Darío Ojeda
Técnico Administrativo - PACOC

OBS.: EN LA RECEPCION DE LAS MERCADERIAS NO SE ENCONTRABA PRESENTE EL REPRESENTANTE DE D.C.S.

Lic. Darío Ojeda
Técnico Administrativo - PACOC

Ministerio de DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - DGAF

DEPARTAMENTO DE ALMACÉN Y SUMINISTROS

ACTA DE RECEPCIÓN N° 010/2019

VERSIÓN: 03 – CÓDIGO: GAI.9.2.1.01-03

En la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay a los 17 días del mes de SETIEMBRE del año dos mil diez y nueve, siendo las 14 horas con 30 minutos; en el Ministerio de Desarrollo Social, sito en Mcal. López y Cnel. Pampliega, en cumplimiento a la Resolución SAS N° 1558/2015 se inicia el acto de recepción de Víveres, proveído por la firma SERVICIOS GASTRONOMICOS SAN MIGUEL correspondiente al llamado de Adquisición de Leche y Víveres para Comedores de Organizaciones Comunitarias asistidos por el Ministerio de Desarrollo Social con ID N° 352.835 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Para dicho acto se encuentran presentes un representante del Departamento de Almacén y Suministro, un representante de la Dirección de Control y Seguimiento, un representante del Administrador del Contrato y un representante de la Firma Adjudicada.

Acto seguido se procede a la recepción de los ítems que se detallan a continuación: ----------

Item	Codigo	Cantidad	Unidad	Descripción
14	50221101-000	250	Kilogramos	Mani Molido Tostado
10	50171551-001	310	Kilogramos	Sal Fina Yodada sin substancias extrañas de ninguna,clase, apta para consume humano, libre de

Los mismos son trasladados al Depósito del Programa de Comedores para su administración y custodia. Conforme; posterior a la recepción, se procede a la firma de los presentes, en un mismo tenor y a un solo efecto en 5 (cinco) copias. En prueba de Conformidad se expide la presente acta para los fines que hubiere lugar.----------

OBSERVACIONES:

1. Los precios unitarios y los totales se encuentran detallados en la Orden de Compra, Presupuesto y/o Factura. Se aclara que esta recepción no implica una Auditoria.
2. El Administrador del Contrato deberá realizar la verificación de los bienes de acuerdo a las especificaciones técnicas del llamado y posterior remisión de conformidad adjunto al legajo de solicitud de pago.

Walter A. Paredes
Técnico
Dpto. Almacén y Suministro - MDS

Dpto. de Almacén y Suministros

Dirección de Control y Seguimiento

Proveedor

Servicios Gastronómicos
SAN MIGUEL
Contabilidad
Edgar A. Duré V.

Administrador del Contrato

Lic. Darío Ojeda
Técnico Administrativo - PACOC

OBS.: EN LA RECEPCION DE LAS MERCADERIAS. NO SE ENCONTRO PRESENTE EN REPRESENTANTE DE LA DCS.

Lic. Darío Ojeda
Técnico Administrativo - PACOC

Ministerio de DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - DGAF

DEPARTAMENTO DE ALMACÉN Y SUMINISTROS

ACTA DE RECEPCIÓN N° 054/2019

VERSIÓN: 03 – CÓDIGO: GAI.9.2.1.01-03

En la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay a los 01 días del mes de octubre del año dos mil diez y nueve, siendo las 11 horas con 00 minutos; en el Ministerio de Desarrollo Social, sito en Mcal. López y Cnel. Pampliega, en cumplimiento a la Resolución SAS N° 1558/2015 se inicia el acto de recepción de Víveres, proveído por la firma SERVICIOS GASTRONOMICOS SAN MIGUEL correspondiente al llamado de Adquisición de Leche y Víveres para Comedores de Organizaciones Comunitarias asistidos por el Ministerio de Desarrollo Social con ID N° 352.835 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Para dicho acto se encuentran presentes un representante del Departamento de Almacén y Suministro, un representante de la Dirección de Control y Seguimiento, un representante del Administrador del Contrato y un representante de la Firma Adjudicada.

Acto seguido se procede a la recepción de los ítems que se detallan a continuación: ----------

Item	Codigo	Cantidad	Unidad	Descripción
14	50221101-000	450	Kilogramos	Mani Molido Tostado

Los mismos son trasladados al Depósito del Programa de Comedores para su administración y custodia. Conforme; posterior a la recepción, se procede a la firma de los presentes, en un mismo tenor y a un solo efecto en 5 (cinco) copias. En prueba de Conformidad se expide la presente acta para los fines que hubiere lugar.----------

OBSERVACIONES:

1. Los precios unitarios y los totales se encuentran detallados en la Orden de Compra, Presupuesto y/o Factura. Se aclara que esta recepción no implica una Auditoria.
2. El Administrador del Contrato deberá realizar la verificación de los bienes de acuerdo a las especificaciones técnicas del llamado y posterior remisión de conformidad adjunto al legajo de solicitud de pago.

Walter A. Parades
Técnico
Dpto. Almacén y Suministro - MDS

Dpto. de Almacén y Suministros

Dirección de Control y Seguimiento

Proveedor
Servicios Gastronomicos
SAN MIGUEL
Contabilidad
Edgar A. Duré V.

Administrador del Contrato

Lic. Darío Ojeda
Técnico Administrativo - PACOC

OBS: EN LA RECEPCION DE LAS MERCADERIAS NO SE ENCONTRABA PRESENTE EL REPRESENTANTE DE LA DCS.

Lic. Darío Ojeda
Técnico Administrativo - PACOC